

Discapacidad física, intelectual o sensorial

Se han publicado en el BOAM número 9.462, de 5 de septiembre de 2023, tres resoluciones del Director General de Función Pública de fecha 29 de agosto de 2023, por las que se deniegan, se consideran desistidas o requieren subsanación las solicitudes de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resoluciones:

.- [Denegación Ayudas Discapacidad](#)

.- [Desistimiento Ayudas Discapacidad](#)

.- [Subsanación Ayudas Discapacidad](#)